

substrate **AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 2 de septiembre de 2026

COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad anunció mediante Otra Información Relevante ("OIR") el 29 de junio de 2026 la firma de un acuerdo de inversión con la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica ("SETT") y dos inversores privados.

Con fecha 2 de septiembre Substrate AI ha recibido la siguiente aportación de los inversores privados y la SETT, consistente en 3.878.431,37€ (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO). De dicho importe 1.000.000€ (UN MILLÓN DE EUROS) corresponde a 8 International LTD, 1.000.000€ (UN MILLÓN DE EUROS) a Loft Structured Opportunities Fund y 1.878.431,37€ (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO) a la SETT.

Los inversores, según el contrato firmado, compran bonos convertibles, que se convertirán en acciones en el plazo de 3 (TRES) años, según las condiciones publicadas en la OIR comentada anteriormente.

substrate**AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Eduardo Montes Pérez

Presidente del Consejo de Administración